

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Gastronomía		
Rama de Conocimiento:	Ciencias		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Introducción a los Estudios Universitarios		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	1405
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Comunicación		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Anna Piazza	anna.piazza@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Introducción a los Estudios Universitarios" es la primera de una serie de asignaturas denominadas "humanísticas", que el alumno habrá de cursar durante su etapa universitaria. Parte del currículo académico de los alumnos de la Universidad Francisco de Vitoria, independientemente de la carrera que estudien, lo configuran este tipo de asignaturas que buscan profundizar en una serie de conocimientos que, al menos de manera indirecta, comparten todas las disciplinas. Así, hay cuestiones universitarias, antropológicas, históricas, sociales, éticas y teológicas que toda ciencia particular, y todo alumno individualmente, han de abordar.

OBJETIVO

Conocer la naturaleza y propósito de la Universidad y del universitario.
Distinguir entre los distintos niveles de realidad y los modos de acceso a la misma.
Descubrir los distintos tipos y definiciones de verdad.
Desarrollar capacidad crítica hacia la cultura contemporánea.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Bachiller: saber hablar, leer, escribir.

CONTENIDOS

INTRODUCCION: La responsabilidad del estudiante ante la cultura
TEMA 1: Universidad y hombre
§ 1 Historia de la universidad
§ 2 Misión de la universidad
§ 3 El trabajo intelectual
TEMA 2: La aventura del conocimiento
§ 4 La relación con la realidad
§ 5 El mapa de la realidad
§ 6 La libertad
TEMA 3: El problema de la verdad y de la realidad
§ 7 El hombre y la verdad
§ 8 El conocimiento de la verdad
§ 9 Cultura y verdad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.
LECCION MAGISTRAL PARTICIPATIVA: Los profesores presentarán cada uno de los temas; lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema. Los profesores expondrán los temas mediante lecciones magistrales, vídeos; el alumno debe elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura y con su propia formación.
Se utilizarán las metodologías de Flipped Classroom y el aprendizaje basado en problemas/proyectos: análisis de material audiovisual y textual en relación con el temario propuesto.
TRABAJO AUTÓNOMO. Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar, el propio trabajo de investigación y el trabajo en grupo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas participativas 30h Seminario y mesa redonda para debates reglados 6h Presentación de memorias 6h Estudios de casos individual y grupalmente 5h Tutorías individuales y grupales 6h Evaluación 3h Actividades varias: libroforum y cineforum 4h 60h 60h	Estudio teórico y práctico 55h Trabajo individual y/o grupal 20h Actividades varias: Aula virtual y comentarios de textos 15h 90h 90h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Desarrollar la capacidad de pensamiento responsable, crítico y reflexivo, analítico y sintético

Desarrollar hábitos de comunicación actitudinal, oral y escrita

Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos, descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantean y juzgar críticamente sobre su forma y contenido, tanto desde el punto de vista de los textos como del discurso subyacente

Adoptar una actitud de avidez intelectual, interés científico y búsqueda del saber y la verdad en su desempeño profesional y personal

Competencias específicas

Identificar la misión de la Universidad, de la empresa y de los proyectos personales

Ser capaz de analizar el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la historia y sus implicaciones prácticas en el sector

Entender el funcionamiento de la empresa como organización que crea, se esfuerza y crea valor para sus "stakeholders", siendo siempre consciente de la importancia de las dimensiones sociales y medioambientales de su actividad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar la capacidad de pensamiento responsable, crítico y reflexivo, analítico y sintético.

Desarrollar hábitos de comunicación actitudinal, oral y escrita.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los requerimientos mínimos para aprobar la asignatura son:

- Darse de alta en la asignatura (aula virtual), con publicación de foto-retrato, antes de la tercera semana de clase.
- Haber ejecutado la totalidad de los ejercicios prácticos propuestos en clase. Así como haber cumplido los requisitos de cada uno para aprobarlos.
- Asistir al menos al 80 por ciento de las clases.
- Entregar en fecha los trabajos para elaborar fuera de clase.
- Haber obtenido al menos 5 en la evaluación continua
- Haber obtenido al menos 5 en el examen final
- Las faltas de ortografía y los errores sintácticos o semánticos pueden suponer penalizaciones. El plagio en cualquiera de los ejercicios escritos supondrá un suspenso automático de la asignatura en la convocatoria en curso y la notificación de dicha infracción al secretario general de la universidad.

Sistema de evaluación para alumnos de primera matrícula:

- Prueba objetiva de contenidos: evaluación por temas (prueba objetiva, prueba de comprensión): 60% (parcial y final)
- Presentación de memorias (trabajo individual o grupal): 20%
- Asistencia y participación en las actividades presenciales en el aula y tareas en casa: 15%
- Proyecto transversal (con las asignaturas del cuatrimestre correspondiente): 0.5%

Alumnos con dispensa académica:

- Prueba objetiva de contenidos: evaluación por temas (prueba objetiva, prueba de comprensión): 70% - Presentación de memorias (trabajo individual del libro): 30%

Alumnos de segunda y sucesivas matrículas:

- Los alumnos de segunda o sucesivas matrículas podrán optar entre cualquiera de los dos sistemas anteriores, previo aviso al profesor al comenzar el trimestre.

Convocatoria extraordinaria:

- En convocatoria ordinaria es requisito sacar como mínimo un 5 en evaluación continua y en el examen final. En convocatoria extraordinaria se mantienen calificaciones y pesos de los apartados de evaluación continua, y solo se podrá hacer media si la calificación del examen es igual o mayor que 5.

Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias.

En caso de confinamiento, se mantendrán los mismos porcentajes en el sistema de evaluación.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV.

Las conductas que defrauden el sistema de comprobación del rendimiento académico, tales como plagio de trabajos o copia en exámenes son consideradas faltas graves según el artículo 7 de la normativa de la convivencia de la UFV y serán aplicadas sanciones oportunas como recoge el artículo 9 del mismo documento.

El sistema de evaluación se ha diseñado para que el alumno trabaje de una manera regular y constante durante la duración de toda la asignatura. Esto implicará que, para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, se tendrá en cuenta la regularidad en el trabajo, y el examen y demás actividades de esta convocatoria tendrán el nivel de exigencia que permita confirmar que se han alcanzado los mínimos equiparables a los conseguidos por el alumno que ha trabajado a lo largo del cuatrimestre

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ortega y Gasset, Misión de la universidad, Alianza, Madrid 1999.

Guitton, J., Aprender a vivir y a pensar, Ediciones Encuentro, Madrid 2006.

Guitton, J., El trabajo intelectual: consejos a los que estudian y a los que escriben, Rialp, Madrid 2019.

Guardini, R., Tres escritos sobre la universidad, Eunsa, Pamplona 2012.

Newman, J. H., Cristianismo y ciencias en la universidad, Eunsa, Pamplona 2011.

MacIntyre, A., God, Philosophy, Universities: A selective history of the catholic philosophical tradition, Rowan & Littlefield Publishers, Lanham 2009.